



de investigación que podrían curar algunos tipos de cáncer? Dios nos ha permitido llegar a esta posibilidad terapéutica. No la desaprovechemos. ¡Claro que puede haber un mal uso! Pero, a modo de símil, ¿debemos prohibir la venta de automóviles por el mero hecho de que con ellos se puede atropellar a personas inocentes? Evidentemente no, ya que para regularlo existen leyes. Lo mismo que deberán haberlas para el tema de la clonación. Dicha legislación debería ser muy estricta y dura si se produjera algún caso de clonación con fines reproductivos, sin ningún tipo de eximente.

Además de la postura de la Iglesia, siento una gran decepción ante la respuesta del Gobierno del Partido Popular, cuyo argumento de preservar el derecho a la vida no se sustenta si lo comparamos con el soporte dado a la guerra de Iraq y las muertes de inocentes allí producidas. Esta doble moral clama al cielo.

JOSÉ MANUEL JAUMIRA
Barcelona

■ Clonación terapéutica

■ Como padre de una joven diabética, leo con enorme desesperanza el manifiesto de la Iglesia española y del Vaticano acerca de la clonación terapéutica. ¿Cómo es posible que dicha institución deniegue la posibilidad de ofrecer esperanzas de curación a niños o adultos enfermos de diabetes, tetraplejias, lesiones cardíacas, Parkinson, Alzheimer, dolencias hepáticas crónicas y abrir otras líneas